

**INFORME DE SUPERVISION  
CONTRATO No. 079 de 2022****1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contratista</b>	ANDES SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A.
<b>Identificación</b>	900.210.800-1
<b>Objeto</b>	Adquisición de certificados digitales de Función Pública y certificado digital de facturación para la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC
<b>Fecha de suscripción del Contrato</b>	05/12/2022
<b>Fecha de Inicio</b>	12/12/2022
<b>Prórroga</b>	N/A
<b>Fecha de Finalización</b>	20 días calendario o hasta el 16 de diciembre, lo que ocurra primero, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Valor inicial del Contrato</b>	\$6.009.500
<b>Forma de Pago</b>	Un solo pago, de acuerdo con los bienes o servicios efectivamente recibidos en el respectivo período; pagaderos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes, de acuerdo a la disponibilidad del P.A.C. (Plan Anual Mensualizado de Caja).
<b>Valor adición</b>	N/A
<b>Valor ejecutado</b>	\$6.009.500
<b>Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar</b>	\$0,00
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	100%
<b>Porcentaje por Ejecutar</b>	0%
<b>Estado de la Garantía</b>	Sin novedad
<b>Matriz de Riesgos del Contrato</b>	Sin novedad

<b>Código</b>	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	<b>Versión</b>	1	<b>Fecha emisión</b>	31/12/2020
---------------	-------------------------	----------------	---	----------------------	------------

**3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO****3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN  
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 16 DE  
DICIEMBRE DE 2022.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación en el aspecto administrativo, técnico, económico y legal; así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida, dando cumplimiento a:

**ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

<b>Actividad</b>
Garantizar la vigencia y operatividad de los certificados digitales, y sus componentes por doce (12) meses, contado a partir de cada solicitud de activación por parte del supervisor
Garantizar conexiones seguras brindando confidencialidad e integridad de la información.
Contar con los permisos y autorizaciones pertinentes, para expedir certificados digitales de Función Pública, de tal forma que se garantice su funcionalidad con el SIIF Nación, RUNT, DANE, Registraduría.
Disponer de la infraestructura de operación, servicios, disponibilidad y soporte a sus usuarios, de tal forma que la misma se preste de forma oportuna y que esté disponible para consulta permanente.
Informar a la Agencia ITRC, por lo menos con un mes de anticipación, el vencimiento del certificado digital, así mismo dar a conocer y capacitar a los funcionarios de la Agencia ITRC sobre los procedimientos y trámites administrativos para el manejo del ciclo de vida del certificado digital.
Contar con certificación abierta autorizada por la Administración SIIF Nación para utilizar sus certificados digitales de función pública en el aplicativo SIIF Nación.
Cumplir con las condiciones técnicas exigidas en el "ANEXO TECNICO FIRMAS DIGITALES FUNCION PUBLICA 2022.
Garantizar la disponibilidad del servicio OCSP y CRL, siendo su responsabilidad que sea oportuno y que esté disponible para consulta durante 7 x 24 x 365 días.
Disponer de la infraestructura de operación, servicio y soporte a los usuarios.
Disponer de un contacto directo de soporte de la entidad certificadora con el soporte del SIIF Nación para resolver casos de soporte que involucren las dos partes.

**ASPECTO TÉCNICO:**

<b>Actividad</b>
Expedir y suministrar certificados digitales de función pública y medios de almacenamiento criptográfico (token), en un plazo no mayor de 48 horas hábiles a la solicitud de la Agencia

Página: 2 de 4

**EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	1	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	---	---------------	------------

ITRC, junto con la clave del certificado de firma digital.
Suscribir acta de custodia para la expedición y suministro de certificados digitales de función pública y medios de almacenamiento criptográfico (token) si los hubiere, de acuerdo con la solicitud del supervisor de la Agencia ITRC.
Suministrar soporte técnico durante la vigencia de los respectivos TOKEN.
Realizar el cambio inmediato de los TOKEN que presenten defectos o que no reúnan las condiciones para que las transacciones se realicen con seguridad y efectividad.
Realizar el cambio, revocación, asignación de TOKEN cuando el supervisor lo solicite, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para este fin, y en un plazo no mayor a 48 horas hábiles a la solicitud de la Agencia ITRC.
Proveer los controladores o drivers para el token criptográfico en los sistemas operativos utilizados por la entidad usuaria y el soporte para su instalación, el manual de instrucciones, un DEMO de instalación del certificado de firma digital, así como los manuales técnicos de la solución.
Proveer a la Administración SIIF Nación, para la validación del estado de revocación del certificado, la publicación de la CRL, adicionalmente el SIIF Nación utilizará el método de verificación del estado del certificado llamado OCSP, para la cual la autoridad de certificación abierta deberá proveer una URL de acceso a este servicio.

**NOTA:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II.

#### **a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato No. 079 de 2022, se encuentra **TERMINADO**, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

#### **4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

#### **5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA**

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

#### **6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

Página: 3 de 4

**EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	1	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	---	---------------	------------

- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de cumplimiento de pago ante el área Financiera.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,  
**CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES**  
Firmado digitalmente por  
CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES  
Fecha: 2023.08.01  
104747-051001  
**CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES**  
Líder Administrativo  
Supervisor del Contrato No. 079 de 2022

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA01	Versión	1	Fecha emisión	31/12/2020
--------	-------------------------	---------	---	---------------	------------